



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
P U E R T O R I C O
Departamento de Agricultura

14 de octubre de 2016

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2016, el Fondo de Innovación para el Desarrollo Agrícola de Puerto Rico (FIDA), no posee Cartas Circulares.

Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Saritza Aulet Padilla
Directora Ejecutiva
FIDA